



DECRETO N° 1.480.- /

LAJA, mayo 17 de 2011

VISTOS:

- 1.- Ordinario de Secretario (s) Regional Ministerial de Salud. Región del Bío Bío.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.276 de fecha 06.12.2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Fica Toledo.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.065 de fecha 30.12.2010, que aprueba Presupuesto de Salud Municipal año 2011.
- 4.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de participar en reunión Atención Primaria Ambiental.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario a Natalia Salazar Campos, Directora Departamento de Salud, para participar en una reunión Atención Primaria Ambiental, a realizarse el día 27 de mayo de 2011, en el auditorium de la Oficina Provincial Bío Bío de la SEREMI de Salud, ubicada en calle Lautaro 602, Los Angeles.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma]
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

[Firma]
VFT/KSM/NSB/ECAV/ecav

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Archivo SS.BB
- Departamento de Salud (2)/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 461639 - Fax: 461639